

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	9127420		
A:	16 DIC 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
210			

TALCA 12 DE DICIEMBRE 1991

SEÑOR PATRICIO ALVILLYM AZOCAR.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE;

DE CONSIDERACION:

ME ES MUY GRATO SALUDARLE Y DESEARLE A U.D. Y SU ESPOSA
UNA FELICES PASCUAS Y UN AÑO NUEVO DE DICTADURA Y FELICIDAD.
DON PATRICIO, LE ESCRIBO DESDE TALCA, ME LLAMO JUAN
ENRIQUE ZUZANTE GARRIDO, SOY CASADO, DOS HIJOS 11 Y 6 AÑOS,
NO TENGO TRABAJO Y JO DESDE 1987, CUANDO ME DESPIDIERON
DE "JARMAN" (EMPREZA DE CALZADO) DESPUES DE 25 AÑOS DE
TRABAJAR EN ESTA FABRICA, EN EL AÑO 1980 COMO MUCHO
SACRIFICIO PUEDE TENER (SE DICE) MI CASA PROPIA, DESPUES DE
12 AÑOS JUNTANDO PLATA PARA PODER CONSTRUIR UNA COOPERATIVA
PERO NO FALTÓ, ES ASÍ COMO TUVIMOS QUE PEDIR AL BIF
250 UF PAGADEROS EN DIVIDENDO A 12 AÑOS PLAZO.

PERO! AQUÍ ESTÁ MI PROBLEMA: POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS
ANTERIORMENTE ME FUÍ ATRAZADO, A PESAR DE HABER
ROBACTADO SIEMPRE. AHORA COMO FECHA 5-DICIEMBRE 1991
ME LLEGA COBRANZA JUDICIAL. (ADJUNTO COPIA A LO PRESENTE)

SEÑOR PRESIDENTE: YO QUIERO PAGAR, Tengo 49 AÑOS

SOY VIEJO PARA ESTA SOCIEDAD?.. POR FAVOR

DON PATRICIO! DEME LA OPORTUNIDAD DE DECIRLES A MIS
HIJOS POR LO MENOS "FELIZ NAVIDAD HIJOS MIOS"
ESPERANDO SU RESPUESTA SE DESPIDE DE UD ATTE.

JUAN ENRIQUE ZUZANTE GARRIDO

P.D. TENO PLAZO HASTA FIN DE MES, POR FAVOR NO ME LA
HECHE AL CAMATO DE LA BASURA, CONTOSTEME

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL
Francisco Varela Noguera
ABOGADO

Santiago Noviembre de 1991

SUZARTE GARRIDO IVAN ENRIQUE
CIRCUNVALACION 259
Block Dpto.
POB.
TALCA
678-70762

REF.: COBRANZA BHIF/MINVU

De nuestra consideración :

El Banco BHIF nos ha encomendado la Cobranza Judicial del crédito de vivienda que le fuera a Ud. conferido, cuyo proceso culmina con el remate del inmueble que garantiza su pago.

En consecuencia, nos encontramos en el proceso de preparación de los antecedentes que deben incluirse en las respectivas demandas, y le comunicamos que su deuda en mora abarca de los dividendos desde el N° 004 hasta el N°009, correspondiente a los meses de: MAYO de 1991 a OCTUBRE de 1991.

En el intertanto, si desea evitarse la inclusión en las próximas demandas, le sugerimos el inmediato envío de remesa, mediante Vale Vista o Letra Bancaria a nombre del abogado Sr. FRANCISCO VARELA NOGUERA, en correspondencia dirigida a este oficina. AGUSTINAS N°1070 OF.131 indicando los datos del beneficiario de crédito.

sin otro particular, le saluda atentamente,

P. FRANCISCO VARELA NOGUERA



ARCHIVO

A.U. 01.07426
Santiago, Diciembre 19 de 1991

Señor:
Miguel Enrique Zuárate Carbido
Cooperativa Aranque
Capacitación Continua 201
Taica

Estimado Señor:

En relación a su carta del fecha 12/12/91, P.S. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Añocoer ha impartido instrucciones para que esta sea atendida en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. #1,2019/91 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

p.p. Isidro M. Mandur
Carlos Hesiquio Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

...: Archivo Presidencial
Corre: Presidencia

REMITENTE: IVAN ENRIQUE ZUZARTE GARRIDO
COOPERATIVA AROMJUEZ
CIRCUNVALACION POMIENTE #259

TALCA



61 10 000

Anal Ol

SEÑOR

PATRÍCIO ALWYN A28294.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

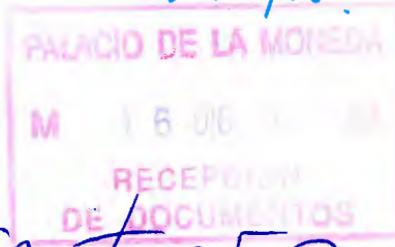
DE CHILE

LA MONEDA



\$.020

PORTO PAGADO



CHILE